

Machala, 22 de septiembre de 2015

Sr. Hamilton Ríos
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SERVILUBRICAR S.A.
Ciudad.

Señor Gerente:

Luis Alberto Cabrera Aucay, en mi calidad de Accionista de la COMPAÑÍA SERVILUBRICAR S.A., por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, me permito comunicar que he procedido a transferir a favor del señor Wilson Aquiles Serrano Salazar cedula de ciudadanía No. 0300633591, una (1) acción de un valor nominal de treinta dólares de los Estados unidos de América, cada una, que corresponde al cien por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, sabiendo que la misma realizará con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna. TIPO DE INVERSION NACIONAL.

Para constancia de lo expuesto, firman en la unidad de acto, el Cedente Luis Alberto Cabrera Aucay y su cónyuge señora Carmen Celia Delgado Guerrero y el Cesionario señor Wilson Aquiles Serrano, que acepta la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad ecuatoriana

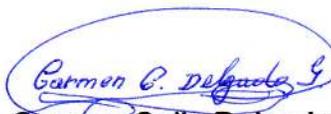
Muy atentamente



Sr. Wilson Aquiles Serrano Salazar

C.C. Nro.0300633591

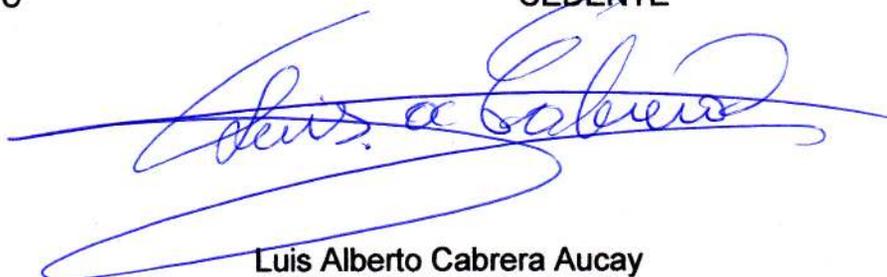
CESIONARIO



Carmen Celia Delgado Guerrero

C.C. Nro. 0701168858

CEDENTE



Luis Alberto Cabrera Aucay

C.C. Nro. 0100918614

CEDENTE